

del Liceo de este pueblo, en que dá cuenta de la vacante de profesor de Humanidades que hai en su establecimiento, a fin de que, tomándola Ud. en consideracion, se sirva resolver lo que creyere conveniente.—Dios guarde a Ud.—*Alejandro Vial*.—Al señor Rector de la Universidad.

San-Fernando, julio 23 de 1862.—Contestando su nota, núm. 44 de 21 del que rije, digo a Ud. que el sueldo asignado al cargo de profesor del Liceo de San-Fernando a que Ud. se refiere en su espresada nota es de quinientos pesos anuales: los ramos que tiene que enseñar son todos los correspondientes al curso de Humanidades segun el plan de estudios del Instituto Nacional, i tres horas diarias las que tiene que dedicar a la enseñanza en esos mismos ramos.—Dios guarde a Ud.—*Alejandro Vial*.—Al señor Rector de la Universidad.

Junta provincial de educacion de Llanquihue.

Puerto-Montt, julio 16 de 1862.—Establecida recientemente esta Provincia, no se han nombrado todavía los miembros de la junta provincial de educacion, cuya eleccion corresponde al Consejo de la Universidad, i empeñado en organizar la Provincia desde luego, me permito llamar la atencion de Ud. a la eleccion de dichos miembros, e indicarle como aparentes para desempeñar aquellos cargos al Alcalde don Aquiles Descourvières, al Presbítero don Bernardo Engbert i al ciudadano don Antonio Andrade.

En el mismo caso se hallan las Inspecciones de instruccion en los departamentos de Carelmapu i Osorno, i serian aptos para dichos cargos, en Osorno el Presbítero don Antonio Barrientos, i en Carelmapu el Presbítero don Cipriano Barrientos.—Dios guarde a Ud.—*Gaspar del Rio*.—Al señor Rector de la Universidad.

Santiago, julio 29 de 1862.—Conforme a lo acordado por el Consejo en sesion de 26 del actual, a virtud de la nota que precede, se nombran miembros de la Junta de educacion de la Provincia de Llanquihue al Alcalde municipal don Aquiles Descourvières, al presbítero don Bernardo Engbert i al ciudadano don Antonio Andrade; e Inspectores de educacion, para el departamento de Osorno al presbítero don Antonio Barrientos, i para el departamento de Carelmapu al presbítero don Cipriano Barrientos.—Anótese i comuníquese.—BELLO.—*Miguel Luis Amunátegui*, secretario jeneral.

Nota del señor Rector de la Universidad acerca del proyecto de lei sobre instruccion superior.

Santiago, julio 18 de 1862.—Señor Ministro:—Cuando el Rector del Instituto don Santiago Prado presentó a la Cámara de Diputados, como miembro de ella, el proyecto de lei que ha visto la luz pública, sobre la instruccion secundaria i superior, concebí que era de mi parte un deber impe-